

**INFORME DE RESULTADOS DEL
PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA
SOBRE LA PROPUESTA DE
“INSTRUCTIVO PARA LA
ELABORACIÓN DE INFORMES Y
CERTIFICACIONES CATASTRALES”**

Informe N°. INF-CNRM-2025-0014

**AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL
MINERO**

**COORDINACIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN
MINERA**

**MAYO 2025
(05-2025)**

 <p>Agencia de Regulación y Control Minero</p>	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE “INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y CERTIFICACIONES CATASTRALES”	Código: GPGE.GPSCGC.01.FO.28
Acta de Aprobación N° 001 Fecha Aprobación: 31-01-2025	Informe N°. INF-CNRM-2025-0014	Versión: 01

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. INFORMACIÓN GENERAL	3
3. PERIODO DE CONSULTA	4
4. PARTICIPANTES CONSULTADOS	4
5. MECANISMOS Y MEDIOS DE CONSULTA PÚBLICA UTILIZADOS	4
6. RESULTADOS	5
7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	5

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE “INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y CERTIFICACIONES CATASTRALES”	Código: GPGE.GPSCGC.01.FO.28
Acta de Aprobación N° 001 Fecha Aprobación: 31-01-2025	Informe N°. INF-CNRM-2025-0014	Versión: 01

1. ANTECEDENTES

La Contraloría General de Estado mediante Informe Nro. DAPyA-0018-2016 emitió el “*Examen Especial de Control Ambiental a la Viabilidad Técnica del Proyecto Minero Fruta del Norte en la Provincia de Zamora Chinchipe, a cargo de las entidades relacionadas y la Agencia de Regulación y Control Minero*”, dentro del cual se incluyó la siguiente recomendación:

“La Directora Ejecutiva de la ARCOM

17. Emitirá un Instructivo que regule la formulación de los informes catastrales en el que se incluya la supervisión de tales informes, lo que evitara que se comentan errores en la determinación de los linderos de las áreas mineras concesionadas.”

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 435 de 23 de octubre de 2024, publicado en Registro Oficial Suplemento Nro. 676 de 05 de noviembre de 2024, el Presidente de la República del Ecuador dispuso en el artículo 2: “*Crear el Comité de Integridad del Sector Minero-CONIM, con carácter permanente, como instancia encargada de la coordinación interinstitucional para la evaluación nacional de riesgos y oportunidades del sector minero; así como, de cualquier acción necesaria para contrarrestar las actividades ilícitas de recursos mineros y sus efectos.*”

En virtud de que el proceso de escisión de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables fue concluido y desde el mes de agosto de 2024 en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo Nro. 256 de 08 de mayo de 2024, se constituyó la Agencia de Regulación y Control Minero, con Memorando Nro. ARCOM-DTCR-2025-0182-M de 28 de febrero de 2025 la Dirección Técnica de Catastro y Registro emitió la “*Actualización del Informe Técnico de la Propuesta Normativa Instructivo para la Elaboración de Informes y Certificaciones Catastrales*”.

Mediante Oficio Nro. ARCOM-ARCOM-2025-0099-O de 25 de enero de 2025, en cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MPCEIP-MPCEIP-2024-0079-M, la Agencia de Regulación y Control Minero remitió el Plan Regulatorio Institucional del año 2025 a la Dirección de Gestión Estratégica de la Calidad del Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, para su validación.

Con Informe Nro. INF-CNRM-2025-009, el Coordinador Nacional de Regulación Minera emitió el “*Informe Técnico de la Propuesta Normativa “Instructivo para la Elaboración de Informes y Certificaciones Catastrales”*”.

2. INFORMACIÓN GENERAL

Considerando que mediante Memorando Nro. ARCOM-DCS-2025-0006-M de 14 de enero de 2025, la Directora de Comunicación Social de la Agencia de Regulación y Control Minero, indico que los medios sugeridos, a través de los cuales la ciudadanía o personas interesadas pueden participar de la consulta del Plan Regulatorio Institucional de la Agencia de Regulación y Control Minero del año 2025, la Coordinación Nacional de Regulación Minera decidió optar por los medios sugeridos y que fueron empleados para el proceso de consulta del Plan Regulatorio Institucional para el proceso de

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE “INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y CERTIFICACIONES CATASTRALES”	Código: GPGE.GPSCGC.01.FO.28
Acta de Aprobación N° 001 Fecha Aprobación: 31-01-2025	Informe N°. INF-CNRM-2025-0014	Versión: 01

consulta de la propuesta normativa denominada “*Instructivo para la Elaboración de Informes y Certificaciones Catastrales*”.

En relación con lo antes señalado, la Coordinación Nacional de Regulación Minera de manera conjunta con la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Agencia de Regulación y Control Minero, genero los siguientes mecanismos de participación para los usuarios:

- **Formulario de Google Forms**, cuyo enlace es el siguiente:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd3Se6RW8oqKI0DzIII5AmHoXD6QMYw7SmhItTrQFt6bVEA1Q/viewform>
- **Correo electrónico**, para recibir observaciones y comentarios por parte de la ciudadanía:
consulta.publica@controlminero.gob.ec

Los mecanismos de participación fueron publicados a través de un comunicado en la página de la Agencia de Regulación y Control Minero y se mantuvo publicado el link de acceso a la propuesta normativa desde el 26 de mayo hasta el 28 de mayo de 2025, en la página institucional.

3. PERIODO DE CONSULTA

La propuesta normativa denominada “*Instructivo para la Elaboración de Informes y Certificaciones Catastrales*”, se mantuvo en proceso de consulta desde el 26 de mayo hasta el 28 de mayo de 2025.

4. PARTICIPANTES CONSULTADOS

Como se señaló anteriormente se publicaron los mecanismos participación a través de un comunicado en la página de la Agencia de Regulación y Control Minero y se mantuvieron publicados el link de acceso a la propuesta normativa, la dirección electrónica y el formulario para recopilación de observaciones, para el acceso del público en general desde el 26 de mayo hasta el 28 de mayo de 2025.

Es importante señalar que el acceso a la propuesta normativa en consulta se encontraba abierto para la ciudadanía en general, por lo que los participantes consultados no solo incluyeron a los actores del sector minero, sino a toda la ciudadanía interesada.

5. MECANISMOS Y MEDIOS DE CONSULTA PÚBLICA UTILIZADOS

Dentro del proceso de emisión de la propuesta normativa denominada “*Instructivo para la Elaboración de Informes y Certificaciones Catastrales*”, en aplicación del Acuerdo Ministerial Nro. MPCEIP-MPCEIP-2024-0079-A de 17 de octubre de 2024, la Coordinación Nacional de Regulación Minera llevo siguientes mecanismos de participación para los usuarios:

	INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE “INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y CERTIFICACIONES CATASTRALES” Informe N°. INF-CNRM-2025-0014	Código: GPGE.GPSCGC.01.FO.28
Acta de Aprobación N° 001 Fecha Aprobación: 31-01-2025		Versión: 01

- **Formulario de Google Forms**, cuyo enlace es el siguiente:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd3Se6RW8oqKI0DzIII5AmHoXD6QMYw7S_mhIfTrQFt6bVEA1Q/viewform
- **Correo electrónico**, para recibir observaciones y comentarios por parte de la ciudadanía:
consulta.publica@controlminero.gob.ec

6. RESULTADOS

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **CORREO ELECTRÓNICO**

A la fecha de elaboración del presente informe, 29 de mayo de 2025, se obtuvo un total de cero (0) observaciones y comentarios respecto a la propuesta normativa denominada “*Instructivo para la Elaboración de Informes y Certificaciones Catastrales*”.

- **FORMULARIO DE GOOGLE FORMS**

A la fecha de elaboración del presente informe, 29 de mayo de 2025, se obtuvo un total de cero (0) observaciones y comentarios respecto a la propuesta normativa denominada “*Instructivo para la Elaboración de Informes y Certificaciones Catastrales*”.

Los resultados obtenidos se encuentran detallados en el **Anexo 1**.

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	Responsable	Fecha (dd/mm/aaaa)	Firma
Elaborado por:	Dr. Everg Enrique Loor Moncayo DIRECTOR TÉCNICO DE REGULACIÓN Y NORMATIVA	29/05/2025	
Revisado y Aprobado por:	Mgs. Edison David Sánchez Sarmiento COORDINADOR NACIONAL DE REGULACIÓN MINERA	29/05/2025	